

Buenos Aires,  de abril de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita el recableado de plantas y nuevos tableros seccionales en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico; y

Considerando:

Que a fs. 3/4 se expide la Intendencia del edificio de Avda. de los Inmigrantes 1950, estimando el costo en la suma aproximada de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON VIENTINUEVE CENTAVOS (\$ 4.999,29).-

Por ello, el Tribunal consultado en el Acuerdo de la fecha,

RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a otorgar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios una partida especial -con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión- de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 4.999,29) para efectuar la reparación de que se trata con arreglo al "Reclamo de Compras" aprobado por el Tribunal mediante Acordada nº 41 de fecha 15 de diciembre de 1987.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos. Hágase saber a la Dirección General de Arquitectura y Servicios.-


JULIO S. NAZARENO